



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Octubre de 1978

SALTA, 11 de Octubre de 1978.

Expediente N° 5.207/78.

RES. N° 149/78.

VISTO:

La nota presentada por el C.P.N. Carlos Enrique Rovira a través de la cual se excusa de posesionarse del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple recaída en la Resolución N° 126/78; y

CONSIDERANDO:

Que, esta Dirección considera atendible el pedido como así también acepta los motivos que la causaron;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1° : Dejar sin efecto la designación interina, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE , al C.P.N. CARLOS ENRIQUE ROVIRA, recaída en Resolución N° 126/78.

ARTICULO 2° : Lo dispuesto en Art. 1° no afectará al C.P.N. Carlos E. Rovira, en futuras designaciones a que pudiera ser acreedor el renunciante/ en este Departamento.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración// para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
C.P.N. M.J.T.
ddn.

MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en fecha 12/10/78